



miércoles 2 de marzo de 2016

# LA POLICÍA LOCAL RESCATA A DOS PERSONAS DE SU VIVIENDA INCENDIADA



En la madrugada del miércoles día 2 de marzo, pasadas las 3:30 de la madrugada, una persona alerta a la Policía Local del incendio en una vivienda habitada por un matrimonio en la calle Bécquer. De inmediato, una patrulla de policía se persona, comprobando que, efectivamente, la planta baja de una vivienda está ardiendo.

Los vecinos y vecinas presentes ante el revuelo informan de la alta posibilidad de que el matrimonio esté dentro de la vivienda, por lo que un agente local decide derribar con un mazo la puerta de la casa, pasando dentro de la misma, y donde localiza al final de la casa a un hombre inconsciente, al que consigue sacar con la ayuda de otro agente local y de un integrante de la Guardia Civil. Una vez atendido el varón, el policía vuelve a entrar para buscar a la mujer, cuya localización es difícil debido al humo concentrado.

Tras recibir asistencia médica en la misma calle, el matrimonio fue trasladado al centro ambulatorio, y de aquí al hospital. Los dos policías locales y el agente de la Guardia Civil que entraron en la vivienda también debieron recibir atención médica por inhalación de humo.

Aunque las causas del incendio aún no están confirmadas, todo apunta a la posibilidad al olvido de una estufa encendida demasiado próxima de un sofá, y el prendimiento de éste como detonante.

El Jefe de la Policía Local, José Antonio Vergara, así como la Alcaldesa, Anabel Burgos, felicitaron a estos agentes por su buen hacer y premura ante este episodio, “han evitado que un accidente pasase a ser una tragedia”, señaló Vergara, quien recordó e insistió en la necesidad de revisar aparatos eléctricos de calefacción, “sobre todo, si se trata de personas mayores o niños, quienes sufren más despistes de este tipo”.

Por su parte, la Alcaldesa agradeció la colaboración de vecinos y vecinas ante el interés mostrado, así como “la labor de la Policía Local, puesto que fue un acto arriesgado, y el tiempo es determinante en estos casos”.

Asimismo, insistió en la “sustitución de este tipo de aparatos por aquellos que previenen la posibilidad de incendios, sobre todo en viviendas ocupadas por personas con el perfil que describía el Jefe de la Policía: mayores y niños”.

Otras actuaciones.



Por otra parte, el pasado día 29 de febrero, la Policía también tuvo aviso de la ausencia de una mujer por parte de sus vecinos. Al tratar de inspeccionar la casa, los agentes localizaron a la mujer dentro de su vivienda con heridas en los brazos y ventanas rotas, causa probable de un accidente doméstico que dejó a la mujer carente de posibilidad de valerse por sí misma. Debió recibir asistencia hospitalaria posteriormente.

Esa misma noche, la Policía identificaba a un individuo, presunto autor de la quema de varios contenedores así como el arranque de cortinas de diferentes viviendas. El hombre, de 32 años, fue localizado tras los avisos de vecinos de diferentes calles, presentando contra él los cargos pertinente por los agravios causados.

La Alcaldesa solicitó la colaboración de vecinos y vecinas para evitar y “desanimar a estos individuos a realizar actos de este tipo, que además del coste, suponen todo una serie de molestias tanto a Ayuntamiento y vecindarios”.